

HERALDO DE NAVARRA

AÑO II
Teléfono núm. 37

Dos ediciones diarias
Precios de suscripción y anuncios
en cuarta plana

PAMPLONA
Martes 11 de Octubre de 1898

Redacción y Administración:
Espoz y Mina 2. planta baja
Número 362.
— PAMPLONA —

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Los españoles en Méjico

La Junta patriótica española de Méjico ha remitido á don Francisco J. Aparicio, de Santander, 50.000 pesetas para socorro de los soldados enfermos y heridos que regresan de Cuba, habiéndole sido entregada aquella cantidad á la Junta de damas de la Cruz Roja de la capital montañesa.

Hermosa prueba de patriotismo vienen dando los españoles residentes en la República mejicana, á quienes una vez más enviamos la expresión de gratitud de todos por su generosidad inagotable.

Página agrícola

Falsificación de harinas

Sabido es que algunos industriales poco escrupulosos falsifican las harinas de trigo de calidad inferior mezclándolas con serrín de madera que, bien pulverizado, puede confundirse con ellas y ser difícil su apreciación.

No hay para qué decir la importancia que tal fraude representa, dado que se trata del alimento primordial del hombre, por lo cual creemos de utilidad transcribir el procedimiento que ha puesto en uso el señor A. Le Roy para descubrir tal fraude, procedimiento que es sumamente sencillo y concluyente. Consiste en tratar la harina sospechosa por la *Fluoroglucina* en solución alcohólica acidificada por medio del ácido fosfórico.

La harina, calentada ligeramente en contacto con este reactivo, si esta adulterada con serrín, se colora en rojo carmín intenso, y si es pura permanece inalterable ó muy ligeramente teñida, dado que la celulosa que precede de los semillas de los cereales no sufre alteración con tal reactivo, como ocurre con la de la madera.

El sultán de Marruecos se casa

Hasta el sultán de Marruecos se casa, á lo que parece, en estos felices tiempos de bodas.

Aun cuando se viene diciendo que el joven soberano hallase enfermo, y enfermo de gravedad, lo cierto es que noticias de origen particular nos anuncian que está proyectado para dentro de pocos días el casamiento del sultán mogrobita.

La futura Sultana, según esas mismas noticias, pertenece al linaje de los los Sherifes de Wazán, creyéndose, con fundamento, que el tal enlace tiene por objeto principal la realización de un fin político, pensado y madurado por el Gran Visir, el cual, por todos los medios posibles, quiere asegurar á Muley Abd-el-Aziz en el trono de los sultanes del Mogreb.

Muerte de turistas

El monte Salave, cerca de Ginebra, ha sido recientemente teatro de una de tantas desgracias como ocurren anualmente en los Alpes, motivadas en su mayoría por la falta de precauciones indispensables, como en el caso presente.

Dos jóvenes suizos, de Saint Gallen, se uno y de Zurich el otro, emprendieron sin guías la ascensión al monte Salave. La subida la verificaron sin dificultad alguna; pero al día siguiente, para la bajada, escogieron el camino entre Grande Gorge y la Croizette, el cual, por su terreno abrupto y peligroso, es muy temido de los alpinistas experimentados.

A las cuatro de la tarde llegaron los expedicionarios al peñasco de Chavardón, descansaron breves ins-

tantes y continuaron luego el descenso peligrosísimo por senderos apenas perceptibles, expuestos continuamente á resbalar al fondo de los abismos. A la hora del crepúsculo la situación se hizo más angustiosa, y habiendo perdido el camino, uno de los desgraciados jóvenes cayó desde una altura de 30 metros, estrellándose contra las rocas y quedando muerto en el acto.

El otro, al ver desaparecer á su compañero, logró con su esfuerzo sobrehumano asirse de una maleza. Así, suspendido entre el cielo y el abismo, pasó el infeliz cuatro horas de mortal angustia, hasta que le puso en salvo. Sus gritos, mejor dicho sus aullidos de desesperación fueron oídos á manera de eco lejano desde las aldeas Coin y Collonges, situadas al pie de la montaña.

Inmediatamente se organizaron en ésta dos expediciones de socorro, las cuales siguiendo la dirección de la voz, llegaron por caminos distintos al sitio del desastre, logrando salvar al temerario excursionista con esfuerzos inauditos y exponiendo para ello sus vidas.

Cartas del "HERALDO,"

DE ABLITAS

Las fiestas.—Un herido.—La cosecha de uva.

Sr. Director de el HERALDO. Mi respetable amigo: han terminado las fiestas que en esta villa se celebran en honor de la Virgen del Rosario.

El domingo día de la festividad tuvo lugar la solemne función religiosa con sermón que pronunció el elo cuentísimo orador sagrado, P. P. Cepeda, quien de una manera poco común, explicó las excelencias del Rosario, arrebatando al auditorio de tal manera, que de no estar en lugar sagrado, hubiera estallado una salva general de aplausos.

El lunes, ó sea al día siguiente de la festividad, se verificó la lidia de dos toros bravos procedentes de la ganadería de la señora viuda de Zalduendo, de Caparrosos. Alcanzando uno de los cornúpetos al vecino de esta villa Segundo Santos, causándole una herida en el costado derecho habiendo fallecido á los dos días siguientes.

No he de terminar este párrafo sin hacer constar mi protesta en primer lugar para la autoridad municipal por conceder el permiso para lidiar esa clase de reses, que no sirven para otra cosa, sino para ocasionar escenas tristísimas que llenen de terror á los expectadores.

Se está haciendo la recolección de la uva, siendo la cosecha buena en cantidad y calidad, vendiéndose la carga de diez arrobas á catorce y quince pesetas, sobre bodega.

Sin más por hoy, queda de usted afectísimo amigo.

El Corresponsal.

8 de Octubre de 1898.

Información del HERALDO Teléfono y telégrafo

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Primera conferencia telefónica

11 (12 noche)

Consejo de ministros

Ha durado dos horas.

Los ministros han guardado reserva acerca de los asuntos que en el mismo se han tratado, pero el público ha esparcido el rumor de que se han leído noticias pesimistas transmitidas de París.

También se han recibido detalles de la derrota de los tagalos.

Combate en Cebú

Los tagalos han sido derrotados nuevamente en Cebú, experimentando infinidad de bajas entre ellas ciento treinta muertos.

Cayeron en poder de las tropas leales varios fusiles y municiones y un cañón.

Las bajas de nuestras tropas son un muerto y pocos heridos.

Combinación

Hoy no ha habido firma por corresponder la de Gracia y Justicia y no haber regresado todavía el señor Groizard.

Con este motivo ha quedado aplazada hasta la próxima semana la combinación de alto personal de la magistratura.

No hay noticias

El señor Sagasta ha vuelto á negar que haya recibido ningún telegrama del señor Montero Rios referente al asunto de Filipinas.

La comisión de París—ha dicho—dedicará la próxima sesión á solucionar la cuestión de Filipinas y el gobierno se reunirá inmediatamente que reciba los despachos, en consejo participando los acuerdos recaídos.

Declaraciones

El *Globo* publica declaraciones del señor Mellado.

Este señor dirige una carta al director del periódico citado diciéndole que varias veces ha empezado á escribir accediendo á la petición con que se le honra y otras ha tenido que romper las cuartillas porque los escritos que surgían ó eran completamente anodinos ó pintaban con tintas excesivamente negras el porvenir de la pobre España.

En conclusión—dice—no me atrevo á escribir nada y ruego me dispensen porque mi ánimo está muy contristado.

Las huelgas de París

Extiéndese á los obreros de todos los oficios la huelga de los albañiles de París, y el aspecto va siendo imponente.

El gobierno de la provincia en previsión de los acontecimientos reconcentra en la capital las tropas de dos departamentos.

Los obreros muéstranse cada vez más intransigentes en sus pretensiones.

Gimeno.



Centro Vitícola Ampurdanés

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

DE CEPAS AMERICANAS

LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

INGERTOS BARBADOS ESTACAS

SELECCIONES PERFECTAS

Riparia Gloria de Montpellier

Rupestris de Lot

Berlandieris

Riparia Rupestris 3309-101¹⁴

MALLEU, BARNEDA Y LLONCH

Figueras (Gerona)

Pídase el catálogo precio corriente y el folleto descriptivo (ilustrado) de las principales variedades que remitimos gratis.

Proporcionamos á nuestros clientes, en buenas condiciones, Navajas para ingerir de todas clases; Raña superior para atar los ingeritos; Pulverizadores Vermorel; Caldo Bordelés Celeste (el mejor producto para combatir el mildiu), etc.—Precios por correspondencia.

Los viticultores que deseen conocer los catálogos de precios y de las diferentes variedades de vides americanas, diríjanse al representante en Navarra

José Palacios.—PAMPLONA

PARAGUAS

Inmenso surtido desde dos pesetas, fin de siglo á tres pesetas.

Gran colección de paraguas de fantasía; hay 100 modelos distintos de paños para paraguas y sombrillas.

Especialidad en poner telas á paraguas y sombrillas desde tres pesetas en adelante; se hace toda clase de composturas en paraguas, sombrillas abanicos y bastones.

6, POZO-BLANCO, 6.—Paraguitería.

LA TOSCANA

ALMACENES DE LOZA, CRISTAL Y PORCELANA

Baratura sin igual

JUAN IRIGARAY

Mayor 79.—Pamplona

Gran liquidación

Papeles pintados y persianas

Estampas, cromos, molduras para los ebanistas, chapas de nogal, molduras de caoba y de nogal; todo se liquida á precios muy arreglados.

Tienda de Antonio Astruc.—MAYOR, 43.

La 19.000

Camisería, novedades, corbatería

Camisas sobre medida vistas hilo desde 5 pesetas.

Corbatas modelos y dibujos última creación.

Novedades para la presente estación.

Arreglos en camisas, precios económicos.

Se crean modelos de patrones.

Cuellos, puños, géneros de punto y pañolería.

Chalecos de gañuza y fajas higiénicas.

19, POZO BLANCO, 19

Academia de segunda enseñanza

Paseo de Valencia 15 bajo derecha

El día 3 del próximo Octubre, darán principio en esta academia las clases de todas las asignaturas que constituyen el grado de bachiller así como la preparación para el examen del mismo.

Publicado el plan de reformas y siendo obligatorio para todos los que desde este curso empiecen la segunda enseñanza, utilizando la enseñanza libre, pone á sus alumnos en disposición de recibir en cuatro años el grado de bachiller.

Cuanto detalles se deseen serán facilitados en la academia mencionada ó en los domicilios de don Juan Huici y don Miguel Noain, profesores de la misma que habitan respectivamente en la calle del Cármen 34 2.º, y Paseo de Valencia 14 1.º.

Leche de burra

Se vende en la calle de Dormitales, nº 32 y se sirve á domicilio.

Sala de esgrima

Mr. Blanc profesor de esgrima pone en conocimiento del público que queda abierta una sala de armas para sus lecciones particulares en la calle de la Ciudadela número 9 principal en cuya sala dará lección para los niños de diez á catorce años al precio de 750 pesetas mensuales y de catorce en adelante al de 15 pesetas.

Academia mercantil

DE

ANTERO GOÑI

Navas de Tolosa 17 2.º derecha

El 15 de Octubre dará principio la nueva clase de teneduría de libros, cálculos mercantiles y cartografía.

Las lecciones de francés están á cargo del profesor don Luis Monteil

CANARIOS

Canto garantizado.—5 pesetas.
4, ESTAFETA 4

Gran invento

Interesante á los vinicultores

Con la nueva prensa privilegiada por veinte años se hace la prensada tres ó cuatro veces antes que la de sistema americano; ocupa menos local pues no hace falta soltar la jaula, es de una pieza, no se necesita cabezal, medias lunas ni cuadrillos de madera, se extrae la bresa con facilidad y tiene menos mecanismo que las anteriores.

Detalles y precios dará su inventor

Antero Michelena

Descalzos núm. 67.—PAMPLONA

Lorenzo Puyada

Participa á su numerosa clientela que ha trasladado su despacho de helados á la calle de Zapatería número 15, junto á la lotería de don Casiano Diaz.

Canarias á una peseta

4, ESTAFETA 4

Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS

SAN SATURNINO

Tienen el gusto de participar á sus constantes avorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propios para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

EDICION DE LA TARDE

11 de Octubre de 1898

CARLISTAS INCONSEQUENTES

II

En nuestro artículo editorial de ayer hicimos resaltar la contradicción que existe en la conducta de muchos carlistas considerada en el terreno de la política y en el del comercio social.

Tócanos hoy examinar la inconsecuencia del carlismo, inconsecuencia esencial que les hace practicar lo contrario de lo que sienten y predicán.

Los carlistas reniegan de la soberanía de los derechos individuales y maldicen de cuanto significa libertad y progreso. Detestan el sistema parlamentario, por que, esencialmente liberal, se opone a la absorción por una persona de todas las funciones del Estado; odian el sufragio universal porque basándose en el principio de la intervención del pueblo en las funciones de gobierno impide, convenientemente ejercitado, el dominio único de unos pocos individuos y colectividades; repugnan la libertad de imprenta porque quieren imponer su modo de pensar de buen grado ó por fuerza; censuran el jurado porque estiman que la administración de justicia no debe tener por objeto la corrección y el escarmiento, sino el odio y la venganza; quieren en una palabra derrocar todos cuantos progresos ha hecho la humanidad en la manera especial de ser de los individuos y de los pueblos y en su afán negativo llegan a negar cuanto constituye la personalidad humana, cuyos derechos en el orden político y moral son, pese á los carlistas, superiores y anteriores á toda ley.

Mas si estos son los carlistas en el terreno de la doctrina, si á tal extremo llegan en la negación de los derechos individuales, veámoslos en la práctica ejecutan esos mismos derechos que á sangre y fuego combaten y afirmando y sancionando con su conducta la condición especial del hombre como ser libre que tiende al progreso por inclinación esencial de su ser.

Mientras combaten la libertad de imprenta (precisamente por la razón misma que la combaten) acuden á la prensa y por medio de esa palanca poderosa que con razón ha sido llamada el tercer poder, quieren imponer su criterio á todo el mundo, no encontrando freno su osadía ni remedio su forma agresiva contra todo el que no participa de su pensar; mientras censuran el sufragio universal, diciendo que con él solo viene á darse razón á las *mayorías estúpidas*, acuden á las urnas y por medio del derecho reprobado asaltan Ayuntamientos, se poseionan de las Diputaciones, y nos hacen sentir, valiéndose del medio que nosotros les hemos proporcionado, los horrores de su desastrosa y rutinaria administración. Trinan, en fin, contra la libertad de la cátedra y contra la sabia institución del Jurado, y á la cátedra acuden para hacer prosélitos y del Jurado forman parte, confundiendo muchas veces el fin sacrosanto de la justicia con mezquinos intereses políticos y de localidad.

Y no vale, no, decir que pues esos derechos se conceden á todo el mundo los carlistas no pueden dejar de ejercitarlos; excusa es esta que no puede engañar á quien de las cosas tenga sano y verdadero conocimiento; porque si los

medios son malos y reprobados ¿debe emplearse porque el enemigo los emplea? Si los liberales somos especies de demonios porque amamos las libertades ¿son buenos los carlistas al gozar de las mismas en el más *dolce far niente*?

Por ningún lado aparece, pues, la consecuencia de cuantos forman en los bandos del Pretendiente; si ejercitan aquello que dicen aborrecer, ó son hipócritas ó son perversos; si con la boca maldicen lo que con todo su ser ejecutan, son cuando menos inconsecuentes; la cosa está tan clara, que no necesita á fé ayuda alguna para ser vista.

De política

Declaraciones de Villaverde

El exministro conservador ha hecho las siguientes declaraciones en *El Liberal* de Madrid.

«Ante la insistencia de periódico para mí tan estimado, y obligado por ella, diré que condeno como una debilidad culpable y como una negación peligrosa del régimen representativo, la tendencia á eludir ó desvanecer la responsabilidad del de sastre, ya atribuyéndola á todos, gobernantes y gobernados, en el orden político; ya depurando y exigiendo sin rigor, en el administrativo y judicial, la que quepa á los responsables de las deficiencias y de los vicios de la administración militar ó de las transgresiones de la Ordenanza en el mando.

Dentro del sistema parlamentario, cuya base es la responsabilidad del gabinete, así como el señor Sagasta habría recogido la gloria del éxito fortaleciendo con él su situación y su política, debe sufrir, abandonando el poder, las consecuencias del fracaso. Otra conducta de su parte ofrecería los más graves riesgos. El momento en que la desgraciada administración actual debe dejar el puesto á otra que tome sobre sus hombros el árduo empeño de reconstruir todos los organismos que en esta ruda prueba han demostrado no responder á las necesidades del país y de los tiempos, será aquél, ya cercano, en que las Cortes hayan ratificado el Tratado de paz. Ni un instante más deben de seguir en el gobierno el señor Sagasta y su partido. De ellos es la responsabilidad de la guerra, cuya historia no puede hacerse arrancar del *ultimatum* de Mac-Kinley.

Tan pronto como se advirtió que la constitución autonómica, lejos de desarmar ni á los Estados Unidos ni á los rebeldes, les irritaba y enardecía, no quedaba otra política, no ya liberal ó conservadora, sino nacional, que la de evitar la guerra extranjera y poner término á la guerra colonial, renunciando á nuestra soberanía en Cuba, y recabando los pactos financieros y mercantiles que con tanta injusticia como necesidad, reclaman nuestra producción industrial y nuestra Hacienda pública, fiados hoy en condiciones harto más difíciles y aventuradas, al silencioso y desigual debate de la Comisión de París. No es esta una opinión formada á *posteriori*.

«A la inmensa, á la tremenda responsabilidad de la guerra, ha tenido la desgracia de juntar el gobierno la de su desacertada dirección. Cuando la escuadra confiada al inteligente y valeroso general Cervera hubiera podido prestar en Manila un servicio decisivo, recibió la orden de ir á las Antillas, donde le esperaba un seguro desastre. Se dejó á Filipinas en el más inhumano é imprevisor abandono. Faltó carbón á nuestras escuadras, faltaron víveres y municiones á nuestras tropas. El poderoso ejército organizado á costa de tantos sacrificios en la isla de Cuba, no llegó nunca á estar dirigido y dispuesto en condiciones estratégicas que le permitiesen rechazar la invasión y alcanzar el premio de sus virtudes en la victoria.

Tamaños errores piden una depuración severa de responsabilidades en todos los órdenes de la administración, y reclaman en el de la política, que el gobierno bajo cuya dirección se consumaron, sea sustituido por otro, al que incumba la ingrata tarea, el trabajo impropio de mantener el orden y organizar nuestra Hacienda.»

«La base de la Hacienda del Estado y en general de toda su acción

económica, es el crédito público y la base del crédito el impuesto. Doy por ello importancia suprema á lo que consignan los plenipotenciarios españoles en París, acerca de la futura suerte de la deuda de Cuba.

La justicia y los precedentes internacionales exigen que queden á cargo de la isla, con la garantía de los Estados Unidos, todas las deudas anteriores á la guerra con la República norteamericana.

Me asustan las pretensiones de los círculos mercantiles y gremios de Madrid y Barcelona, pidiendo la supresión de los recargos.

Hay, sin duda, entre esos recargos, algunos que yo mismo he combatido por su excesiva pesadumbre sobre cierta parte de la riqueza nacional, como la inmueble, y en especial la agraria; hay algunos otros sobre las contribuciones directas, de tan cómoda imposición como difícil y aún ruinoso pasó; pero hay en cambio riqueza menos gravada, que puede muy bien soportarlos, y hay en la tributación indirecta un margen considerable que en lo porvenir y para levantar sus nuevas cargas, utilizará por necesidad el Tesoro.

No hay que olvidar que las guerras coloniales y la guerra extranjera se han hecho principalmente acudiendo al crédito, y que sobre él pesan, en la forma de deudas del Tesoro, obligaciones cuantiosas que es fuerza consolidar aumentando la Deuda del Estado.

Creo, por tanto, que el Gobierno en primer término, y con él los partidos y la opinión sensata, deben tener esa corriente de irreflexivas reclamaciones contra los impuestos; no olvidando, que como enseña con tantos ejemplos la historia de nuestro siglo, los gastos de la guerra se pagan por los contribuyentes en la paz.

Nada hay más caro que el déficit y el descrédito, ni hay, por el contrario, y con esta consideración concluyo, progreso económico que aventaje al de librar de los azares de la especulación á la Deuda del Estado, asentando sobre sólidas bases su estimación, que revela y asegura el orden en la gestión de la fortuna pública y ofrece á la riqueza general, en todos sus ramos, el estímulo y el aliento del interés módico, del capital barato, el más fecundo de los adelantos materiales del siglo.

Por Garralda

Una comisión compuesta del párroco de Garralda, alcalde y secretario señor Elizondo y otras personas de la misma localidad se encuentran en Pamplona para practicar gestiones encaminadas á que la suscripción pública abierta para allegar recursos que remedien en lo posible los daños y perjuicios ocasionados por el último incendio, al cance la importancia á que dicha pueblo es acreedor por su desgracia incalculable.

Si siempre ha sido la norma de conducta en el HERALDO alentar las empresas generosas que tengan por objeto final el remedio de la desgracia, nunca como ahora hemos de extremar nuestra campaña en favor de los necesitados, porque nunca tampoco ha sido la desgracia ocasionada en tan tristes circunstancias.

El incendio ocurrido á principios de Septiembre sumió en la miseria á la mayoría de los vecinos de Garralda y aunque desde el primer momento se procuró remediar en lo posible las más perentorias necesidades, no son suficientes los recursos suministrados á los garraldeses para borrar las consecuencias de su aterradora desgracia.

La suscripción abierta en Pamplona no ha dado los rendimientos que por muchos se esperaban y esto no puede significar en modo alguno falta de caridad entre los habitantes de esta capital.

Lo que pasa es, que con la repetición de hechos de idéntica ó parecida naturaleza el público se ha acostumbrado á que le saquen el dinero por medios indirectos y nunca presta su concurso á una suscripción pública viendo tras de ella otras formas de dar su caritativo óvulo.

Opinamos pues, que en gracia á los damnificados garraldeses debían nuestras autoridades y la Junta de socorros organizar algunas fiestas en las que indirectamente podrían recaudarse ingresos de consideración que aumentarían los hasta hoy allegados.

Nos asusta la idea de que esas desgraciadas gentes que hace dos meses eran felices en el gobierno de sus casas tengan que pasar las crudezas del invierno en casa ajena y entregados á la soledad de sus negativos recursos.

El remedio urge y urge muchísimo, haciéndose precisa la caridad de grandes y pequeños para remediar la desgracia.

El HERALDO DE NAVARRA prestará á este asunto la importancia que se merece y procurará en la medida de sus escasas fuerzas contribuir al mejor resultado de la empresa.

NOTICIAS

Condecoraciones

S. M. la Reina ha agraciado, con la propuesta de su Gobierno, con la gran cruz de Isabel la Católica al señor don Tomás Galbete, con la encomienda de Carlos III al señor don Regino García Abadía y con la de Isabel la Católica á don Manuel Gimeno Egúrbide.

A dichos tres señores, amigos nuestros muy estimados, enviamos sincera felicitación por la honrosa y merecida distinción que se les ha otorgado.

Aspirantes á procuradores

Han sido admitidos por la Sala de gobierno en sesión del día 5 los aspirantes á procuradores señores don Sebastian Olasagasti Aguinaga, don Mariano Ascaño Astiasarán, don José Uranga Cialceta y don Zoilo Sola Noain.

Los exámenes se verificarán en la segunda quincena del corriente mes. Presidirá los exámenes el magistrado de esta Audiencia don Nemesio Almuzara.

En el hospital

Las operaciones practicadas durante el pasado mes de Septiembre son las siguientes:

En la clínica de don Eduardo Martín: extirpación de un epitioma del labio; extirpación de dos quistes; tres fistulas del ano; amputación de brazo; amputación de pierna, una aridamia.

Instrucción pública

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de ambos sexos de Ororbia, don José María Lopez Vailo y Pidal, por haber fallecido el que la desempeñaba, don Fermín Urra.

En el despacho del señor alcalde de Pamplona se reunió ayer la Junta local de Instrucción primaria, para emitir dictamen en un expediente de permuta y aprobar las cuentas de las escuelas de la capital.

Doña Marina Perez ha sido nombrada maestra interina de Abaigar.

En breve publicará el *Boletín Oficial* de la provincia el escalafón provisional de maestros de Navarra.

Subasta

Ante la comisión de Fomento de nuestro municipio se celebró ayer la subasta anunciada para la adquisición de 50 absorbaderos inodoros y 10 chapas de registro de alcantarillas, siendo adjudicada á los hijos de F. Izaguirre al tipo de 2375 pesetas cada uno de los primeros y 17,75 cada chapa.

Nueva oficina

La comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Pamplona ha hecho el nombramiento del personal para la oficina de catastro y demás trabajos necesarios para la exacción de la contribución directa en el año de 1899.

El personal consiste en tres auxiliares, don Fernando Blanco, don Feliciano Ariz y don Felipe Ramirez de Esparza; y dos escribientes: don Victor Eraso y don Antonio Velasco.

La dirección de esa oficina está á cargo de oficial de secretaría don Nicolás Ilarregui.

Comisión

Una comisión del Ayuntamiento de Garralda ha estado en la Diputación gestionando el oportuno permiso para extraer varios robles del monte comunal con destino á la reconstrucción de edificios destruidos por el incendio.

Bien venidos

Se encuentran en Pamplona nuestros amigos de la Aezcoa don Domingo Elizondo, don Martín Barberena y don Rufino Rota.

Defunción

Víctima de la enfermedad que venía padeciendo, ha fallecido esta mañana don Hermenegildo Apezteguía antiguo empleado de la imprenta de *El Eco de Navarra*.

Descanse en paz.

Obras

Ha empezado á demolerse el torre de la iglesia de San Agustín.

Las obras que se están practicando en dicha iglesia adelantan rápidamente, y á juzgar por lo que hasta ahora se lleva hecho, la nueva fachada ha de resultar muy elegante.

Obsequio

El gobernador militar de esta plaza general SANTIAGO ha obsequiado hoy con un banquete al teniente coronel y demás oficiales del primer batallón del regimiento de la Constitución llegados recientemente de Cuba, y que, como es sabido, se batieron en el Caney á las órdenes del

infortunado y heroico general Vara de Rey.

Divertirse
Muchos camploneses han marchado á Zaragoza á presenciar las fiestas del Pilar.

Para que lo sepa
Debemos advertir á *La Tradición Navarra* que todavía, y hoy más que nunca, nos resta mucho que hacer en el estado de la prensa. ¿Estamos, colega?

Que se alivie
Con objeto de restablecerse de las dolencias que con frecuencia le retienen en cama, hállese en el Escorial el cardenal Cascajares.

Para los soldados
El ministro de la Guerra ha enviado á Cuba tres mil quinientos trajes con destino á los soldados que han de regresar.

Función religiosa
Como todos los años, mañana se celebrarán en la iglesia de San Nicolás solemnemente cultos en honor de la Virgen del Pilar.
En la misa mayor, que será á las diez de la mañana, predicará el religioso capuchino fray Arcángel de Sesma.

Conciertos en Iruña
Parece que muy en breve darán principio en el café Iruña los conciertos de que hablamos en nuestro número de ayer.
A este efecto se están haciendo los preparativos necesarios.

Perez Galdós
El ilustre novelista Perez Galdós ha terminado en Santander la obra *Mendizábal*, segunda de la tercera serie de los *Episodios Nacionales*.
Ha empezado á escribir el tercer tomo, *De Oñate á La Granja*.

En Zaragoza
Hallase en Zaragoza el ilustrado capitán de artillería don Manuel Lasa, poeta inspirado que consiguió el premio de honor en los últimos juegos florales de Calatayud y colaborador de este periódico.

Por si acaso
Circulan en Santander bastantes billetes falsos del Banco de España. La mayoría son de 100, 50 y 25 pesetas; pero los mejor falsificados son estos últimos, emisión de 1893, en cuyo anverso azul oscuro, se destaca el busto de Jovellanos, y en el reverso sobresale el color encarnado.

Nuevo convento
El miércoles último fué colocada la primera piedra en los cimientos del edificio que, para convento, construirán en Tudela los PP. Capuchinos.

Bendijo la piedra, con el ceremonial de rúbrica, el M. I. señor gobernador eclesiástico de aquella diócesis, don Caracciolo Hermoso de Mendoza.

El acto revistió solemnidad.

Juicios por jurados
El día 23 del actual comenzarán en la Audiencia los juicios por jurados correspondientes á este cuatrimestre.

Pagos
Los días 15 y 17 del actual de 9 de la mañana á una de la tarde, la zona de Reclutamiento de esta capital efectuará los pagos de asignaciones de 14 jefes oficiales y tropa de los distritos de Ultramar así como el de pensiones á las familias de reservistas.

Vacuna
Mañana se inoculará la vacuna en la Casa Misericordia de esta ciudad á las once de la mañana y á las tres de la tarde.

Reparto de vides
Este año podrán repartirse entre los propietarios vitícolas algunos miles de plantas americanas procedentes de los viveros establecidos por la Excm. Diputación.

Accidente
De un tren de viajeros llegado anteanoche á la estación del Mediodía de Madrid, descendió un individuo y apenas puso el pie en el andén, comenzó á correr como un loco, lanzando espantosos gritos que pasaron en alarma al público.

No sin trabajo logró detener la policía al viajero, llegando á averiguarse que el infeliz había sido mordido, hace algún tiempo, por un perro hidrófobo é iba á Madrid para consultar con algunos médicos.

En gran estado de excitación, y envuelto en una manta, fué conducido al Hospital provincial.

Teatro
He aquí el repertorio de las obras que ha de representar durante la temporada de invierno la compañía

de zarzuela, contratada por el empresario del Teatro de esta capital. Obras en dos y tres actos: Molineiro de Subiza, La Bruja, Campanone, Un Estudiante en Salamanca, Mis dos mujeres, La conquista de Madrid, La guerra santa, El salto del Pasiego. El juramento, El rey que robó, Las hijas de Eva, Dominó azul, El sargento Federico, Las Amazonas del Tormes, La tempestad, Los diamantes de la corona, Catalina, Dos princesas, El anillo de hierro, Marina, Cádiz y El postillón de la Rioja.

En un acto y nuevas: Los órganos de Mostoles, El santo de la Isirda, El mantón de Manila, La roncalesa; El cortejo de Irene, Los camarones, Pepe Gallardo, Gota serena. El dúo de la africana, La soirée de Cachupín Los cocineros, La viejecita, Agua, asucarillos y aguardiente, Los secuestradores y El señor Joaquín etc.

Repatriados
Procedentes de Puerto Rico han sido recibidos y socorridos por la Cruz Roja de Pamplona los soldados Lorenzo la Reina Vituerto, de Luquin, Gabriel Almeida Ugena, de Madrid; Javier Ayape Esparza, de Caseda; José Reñalde Olleta idem; Pablo Merino Zubi, de Arizala, Francisco Arbizu Arcandía, de Arbizu; Felipe Ortigosa Martínez, de Eder (Logroño); Simón Benedi Braulio, de Villava; Juan Villafranca Larrondo, de Pamplona; Juan Pallarés, de idem; Felipe Poyo Zabalo, de id.; Francisco García Bollar, de id.; Francisco Laguna Ayala, idem; Andrés Marín Rebaldería, idem; Sandalio Elías García, de Mendigorria.

Información del HERALDO
Telégrafo
y teléfono
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Segunda conferencia telefónica
11 (3'20 tarde)

Por la unión
El ministro de Colonias de Inglaterra ha hecho declaraciones favorables a la unión de aquel país con los Estados Unidos.

Ha manifestado que en cuanto el Senado yankee apruebe el tratado que se concierte en París, se discutirá otro en que se trate de la alianza anglo-sajona. El ministro Chamberlain ha elogiado con entusiasmo la conducta del pueblo yankee, asegurando que sus triunfos se deben a la buena administración y al deseo de expansión colonial manifestado por el mismo.

Agregó que en el caso de anexionarse los yankees algún territorio de Filipinas, sería con la condición de hacer un cambio con las posesiones que los ingleses poseen en territorio americano.

La plancha
Hoy es el día señalado para que los romeristas hagan entrega al general Weyler de la plancha que acordaron regalarle en el meeting de Euskal-jai.

Este acto político habla despertado alguna curiosidad por creer que en él haría algunas declaraciones el marqués de Tenerife; pero un amigo íntimo del general ha manifestado esta mañana que ninguna necesidad tiene de hacer declaraciones, puesto que muy en breve visitará al señor Romero Robledo en Antequera, y allí acordarán la norma de conducta que deben seguir los conservadores solitarios.

El señor Romero Robledo llegará muy pronto al Romeral.

Las Cortes
Personas allegadas al presidente del Consejo de ministros afirman que el señor Sagasta tiene intención de convocar las Cortes para el mes próximo de Diciembre, siendo su deseo que permanezcan abiertas hasta el mes de Julio del año que viene, dedicándose en ese período legislativo a reorganizar la hacie-

da pública y a tomar decisiones que puedan influir en el porvenir de nuestra patria.

Los que han hecho las anteriores manifestaciones agregaban que el señor Sagasta piensa continuar en el poder hasta tanto que no se organice un partido robusto y fuerte que se encuentre en condiciones de sustituirle.

EL CONSEJO DE AYER
El provocador

Nadie pensaba que ayer se celebrara Consejo de ministros. Ni aún el mismo presidente del Consejo de ministros a su salida de Palacio tenía seguridad de su celebración.

Por la tarde recibió una carta del ministro de Ultramar señor Romero Girón en la que éste solicitaba la reunión de los ministros para que por acuerdo del Consejo se le facilitaran importantes cantidades que le heren precisas para cubrir urgentes necesidades sentidas en Cuba y Puerto Rico.

El acuerdo

Citados por el presidente los ministros y reunidos en la presidencia, se trató inmediatamente del asunto que había provocado la reunión, y el señor Puigcerver se opuso a lo pretendido por Romero Girón, alegando la razón suprema de serle imposible suministrar los fondos que se le pedían.

Tras larga discusión accedió por fin el ministro de Hacienda a facilitar 25 millones al de Ultramar con lo cual podrán hacer frente los generales Blanco y Macías a las necesidades más urgentes en ambas antillas.

Otros asuntos

Habiendo tocado ya la cuestión económica el señor Sagasta indicó a sus compañeros de gabinetes la necesidad de ir pensando en la reorganización administrativa, a cuyo efecto creía que era necesario castigar duramente el presupuesto de gastos para que los nuevos presupuestos no resultaran con un déficit alarmante.

Convinieron todos en la necesidad de hacerlo así y cada cual prometió llevarlo a cabo en sus respectivos departamentos, salvando como es natural la perfección de los servicios.

A continuación se ocuparon también los consejeros de la supresión del ministerio de Ultramar.

Desconociéndose el resultado definitivo de las conferencias de París y no siendo posible aventurar la importancia de las colonias que quedarán en nuestro poder se acordó aplazar la resolución del asunto hasta que terminadas aquellas pueda tomarse un acuerdo más conforme con el conocimiento de la realidad.

Esta fue la parte reservada del consejo y cuyo conocimiento ha costado grandes trabajos a los periodistas.

Los demás asuntos tratados en el mismo los di a conocer en mi conferencia de anoche.

Tercera conferencia telefónica
11 (5'20 tarde)

Firma
El presidente del Consejo de ministros ha puesto hoy a la firma de S. M. la Reina los decretos relativos a las reformas introducidas en la Instrucción pública.

Entre estos decretos figuran: Primero. Reforma del consejo de Instrucción pública. Segundo. Forma en que de-

be llevarse a cabo la inspección de escuelas en provincias.

Tercero. Reglas estableciendo el ingreso de los alumnos en las Facultades Universitarias.

Cuarto. Condiciones que deben reunir los catedráticos supernumerarios para pasar a ser numerarios.

El ministro de Hacienda ha llevado también a la sanción real dos decretos, uno de ellos concediendo un crédito extraordinario para la Exposición Universal de París y otro reformando el reglamento de consumos.

Reformas

Entre las reformas que el gobierno tiene en estudio y que se propone llevar inmediatamente a la práctica figuran las siguientes: supresión del Consejo de Estado; idem del Tribunal de Cuentas; idem de todas las secciones del ministerio de Ultramar quedando únicamente la comisión liquidadora.

También se propone introducir grandes economías en todos los departamentos.

Un artículo

El Figaro de París publica un notable artículo defendiendo el derecho incuestionable de España a conservar la soberanía del archipiélago filipino, añadiendo que los yankees debían devolver inmediatamente a nuestra nación la plaza y puerto de Manila.

El artículo ha producido gran sensación.

Otro

El diario madrileño *El Imparcial* en su editorial de hoy dice que el pueblo español con inacabable desprendimiento ha dado a los gobiernos toda su vida, su sangre y su dinero.

Solo la mano de un hombre podía habernos librado de los desastres sufridos y esa precisamente ha sido la que los ha ocasionado.

Negativas

El señor Sagasta ha manifestado que ignora si el viaje del subsecretario del ministerio de la Guerra a Gibraltar tiene carácter oficial y obedece a la inspección de las obras de defensa que se realizan en Sierra Carbonera.

Instrucciones

El gobierno ha transmitido instrucciones a Montero Ríos para que gestione la comisión de París la libertad de los prisioneros españoles hechos por los tagalos.

Suicidio

Hoy ha puesto fin a sus días en Madrid el agente de bolsa don Salustiano Lopez valiéndose para realizar sus propósitos de una escopeta, con la que se ha disparado un tiro en la sien.

El suicida se encontraba acompañado de un hijo suyo de corta edad.

El disparo no ha sido oído por la familia, pero a los gritos del niño acudió y se encontró al desgraciado don Luis bañado en sangre y ya cadáver.

El móvil del suicidio ha sido el haber quedado arruinado en la liquidación de Julio.

El suceso de Sagasta

No ha podido tenerse ninguna aclaración respecto al misterioso suceso que ocurrió ayer en el Retiro en la persona del señor Sagasta.

El detenido insiste en sus declaraciones, creyéndose que será inmediatamente puesto en libertad.

De Barcelona

Telegrafían de Barcelona que anoche se repitieron los desórdenes con motivo de la cuestión de la luz.

Se celebró una reunión magna en la que se acordó resistir cuanto sea posible con objeto de que las autoridades intervengan en el asunto y den aclaración al mismo.

La mayoría de las tiendas se cerraron al oscurecer.

Algunos han manifestado que solo cerrarán tres días en vista de los graves perjuicios que se les irrogan, aunque afirmando que no contratarán con la compañía de luz eléctrica.

Las tiendas que no quisieron cerrar anoche al oscurecer fueron apedreadas rompiendo varios cristales.

Se agrava el conflicto.

Las labores de la Comisión

Se sabe de modo cierto que la comisión mixta de París ha tratado en sus sesiones anteriores del asunto relacionado con la deuda de Cuba.

Recayó acuerdo sobre el particular pero no se ha hecho público sin que sepa absolutamente nada de lo ocurrido.

Han tratado también de la cuestión de Filipinas suspendiéndose sobre esto el acuerdo por haber elevado las comisiones consultas a sus respectivos gobiernos.

Rozamientos

Telegrafían de Berlín diciendo que en los círculos políticos de aquella capital se considera un hecho el rompimiento de relaciones entre el gobierno alemán y el Vaticano.

Se asegura además que inmediatamente se retirará del Vaticano el representante alemán.

El origen del rompimiento parece ser el disgusto que ha producido en Alemania la manifestación de León XIII que aseguraba que se imponía como única solución para las cuestiones de China el protectorado francés en el extremo Oriente.

Viaje

Los emperadores de Alemania llegarán en breve a Viena, donde permanecerán dos días.

De allí irán a Italia para embarcar con rumbo a Palestina.

Congosto

Ha llegado a París el señor Congosto conferenciando acto seguido con el presidente de la comisión señor Montero Ríos para ponerse acuerdo en lo que respecta al papel que les este encomendado.

Telefonema de la Bolsa

CIERRE COMPARADO		
	Día 10	Día 11
BOLSA DE MADRID		
Deuda perpetua al 4 ojo interior.	57'60	57'60
Deuda perpetua fin corriente.	57'15	57'25
Deuda perpetua fin próximo exterior.	64'90	64'75
Acciones del Banco de España.	396	396
Deuda amortizable al 4 ojo Compañía arrendataria de Tabacos.	229	230
Billetes de Cuba (1886).	68'95	68'70
Billetes de Cuba (1890) liberadas.	51'10	51'25
Nuevas obligaciones de Aduanas.	90'90	90'85
CAMBIOS EXTRANJEROS		
París, a la vista.	57'50	58
Londres, a la vista.		
BOLSA DE PARÍS.		
4 ojo exterior.	42'20	42'10
3 ojo francés.		
ORO ARGENTINO		
Buenos Aires, 9 Oro 000 por 100.		

Contra los anarquistas

El gobierno central de Suiza ha manifestado que no está dispuesto en modo alguno a consentir que aquel territorio sea guardada de anarquistas.

Por el pronto ha acordado la expulsión de todos los individuos sospechosos de anarquistas.

De Creta

Los almirantes de las escuadras que están en Creta han aconsejado a los habitantes cris-

tianos de la ciudad de Pikiñirco (?) abandonen la población al objeto de evitar nuevas agresiones por parte de los mahometanos.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 12

Festividad del día.—La Santísima Virgen de Pilar de Zaragoza.

Santo del día.—San Serafín confesor. El oficio divino es de la Santísima Virgen con jito doble de primera clase y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las tres de la tarde vísperas, completas y rosario con exposición de S. D. M. A las seis y media solemne rosario de los Esclavos de María.

En San Nicolás.—Cuarenta horas, novena y unción solemne en honor de Nuestra Señora de I. Pilar. A las siete de la mañana misa de comunión general. A las diez se expone S. D. M. y se cantará tercia, a continuación será la misa solemne en la que predicará el R. P. Fr. Arcángel de Sesma, capuchino. Continuará el manifiesto hasta las cuatro de la tarde que se cantarán completas se hará la novena y la solemne reserva. Terminará el acto con procesión con la imagen de la Santísima Virgen.

MES DEL SANTO ROSARIO

Se solemniza el mes de Octubre, rezándose la piadosa devoción del Santo rosario en la Catedral a las tres y media y seis y media de la tarde, en San Saturnino a las cinco y media de la mañana, tres y seis y media de la tarde, en San Nicolás y San Agustín a las seis y media de la tarde, en San Lorenzo a las cinco y media de la mañana y seis y media de la tarde, en Santo Domingo a las cinco y cuarto de la mañana y seis de la tarde, en San Fermín de Aldapa a las seis de la mañana y seis y media de la tarde, en San Ignacio a las seis y media de la tarde y en las Beatas a las seis de la tarde.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Varones o, hembras o Total o.

DEFUNCIONES

Joaquina Irizar, de 83 años de edad, natural de Larrasoana; José Vida, de 85 años de edad, natural de Trechina (Napoles); Saturno Gohi, de 78 años de edad, natural de Garinoain; Lorenzo Lazcano, de 72 años de edad, natural de Atondo; Hermenegildo Apeateguia, de 41 años de edad, natural de Pamplona; Elías Ardanaz, de 39 años de edad, natural de Javier; José Crucero, de 37 años de edad, natural de San Pedro (Coruña); Atilana Soto, de 2 años de edad, natural de Pamplona; Concepción Nevada, de 10 meses de edad, natural de Pamplona.

MATRIMONIO

Ninguno.

Valores locales y provinciales

Cotización del día de hoy

	Compra	Venta
Acciones Crédito Navarro	80	
id Fabrica de Villaba		80
id Sociedad Arteta		
id Vinicola		35'50
id Tejería mecanica		
id id Betelu		
id Carretera del Baztan	101	
Deuda Provincial 5. ojo.	103	
id Municipal 5. ojo	103	
id id 4. 12 ojo	96	
Obligaciones Fábrica Villava		80
Acciones de Iruña		80
id de Vera		65
Obligaciones provinciales		
Electra-Recajo	120	

CHIFLADURAS

JEROGLIFFICO



CHARADA EN ACCION



Soluciones a las chifladuras de ayer. Al jeroglífico: Quien tiene vicio desde su infancia, hasta el sepulcro le alcanza. Charada comprimida.—LIBERAL.

ALEMANIA

Enfermos, no hay anemia que resista al uso del precioso específico la **SALUD PERFECTA**

Con solo un frasco hallaréis gran mejoría y en poco tiempo la curación, completa. Los dolores de cabeza los hace desaparecer instantáneamente. Hace desaparecer la Leucorrea ó sea flujo blanco en pocos días. Tonifica la naturaleza. Cura los dolores nerviosos, asma y afecciones del hígado: Todos los frascos llevan la firma del autor y un prospecto expresando el modo de usarse, porque cada enfermedad tiene diferente tratamiento, es el mejor depurativo de la sangre; se garantizan sus buenos resultados. De venta Zapatería 7, Drogería de Zoilo Perez.—5 pesetas frasco.

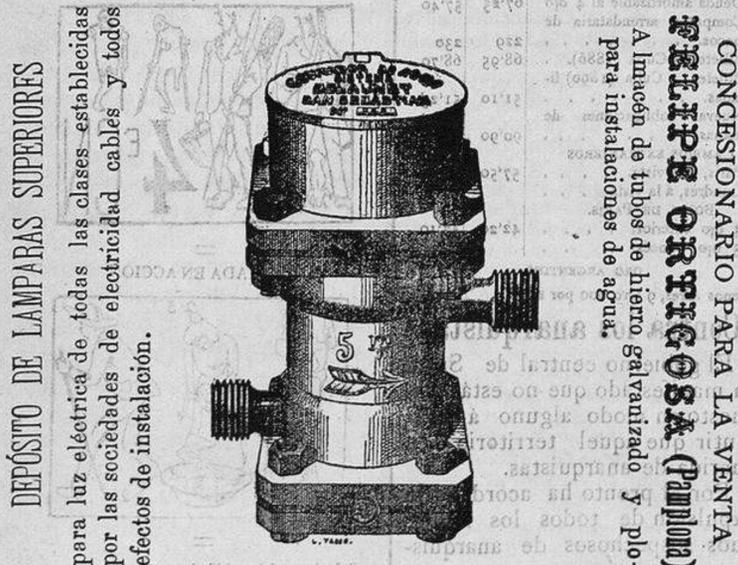
LA URBANA
Compañía de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA
Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1903 por **180.285 siniestros** a enorme suma de pesetas **142.596.820'46** con una garantía de pesetas **74.000.000**
Dirección general de la compañía en París, calle de Le Peletier, 8.
Representación en España: Madrid Puerta del Sol 10 y Príncipe de Asturias 1.
Director particular en Pamplona **Fermin León, San Francisco 14, 3.**

LA URBANA
Compañía de seguros á prima fija **SOBRE LA VIDA**
Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1865.
Vigilada por el Gobierno francés y autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.
Fondos de garantía: **120 millones de francos**
Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

PERDIGÓN DE LINARES
PRECIO SIN COMPETENCIA
ALMACENES DE FERRETERIA Y DROGAS
JOSE ALFONSO—Zaragoza

L' UNION
Compañía anónima de seguros contra incendio
FUNDADA EN 1828
Establecida en París, 15, rue de la Banque.
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación
Garantías de Compañía en 31 de Diciembre de 1897
Capital social. Francos **10.000.000**
Reservas. " **10.890.000**
Primas á recibir. " **78.268.395**
Total de garantías. **99.158.395**
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897, francos **16.436.973.868**
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. **217.360.551**
Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.
Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.
Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
Subdirector en Pamplona **PEDRO RIEZU, Nueva, 20.**

CONTADORES DE AGUA
Sistema DELAUNET
DE LOS CUALES FUNCIONAN VARIOS EN ESTA CIUDAD



El contador mejor, más barato y más útil. Sirve para varios grifos y su precio es reducidísimo comparado con el otro. — Fácil arreglo. El mismo abonado puede llevar nota del consumo con facilidad. Los hay de 5, 10, 15 y 20 milímetros.

Los grandes remedios del Dr. Audet
Pildoras anti-sépticas.—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Dan siempre buenos resultados.
Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.
Para curar el estómago y digerir bien.—El **Estomacal Maître** cura las dispepsias ácidas. El **Estomacal Robin** las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.
Para el oído.—El **Acetate Neubert** cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto, disuelve el cerumen, hace más sensible el sentido á las vibraciones de la voz, es de uso cómodo, no molesta, limpia.—4 pesetas.
Para curar el reumatismo.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, **Pildoras Antirreumáticas Audet**. Para curar la diatesis reumática tómese **Antirreumático Reyser**.—10 y 4 pesetas.
Venero y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, flujos uretrales y venéreo, etc.) **Antiblenorragico Ival**. Contra la sífilis el **Antisifilitico Couper**.—4 pesetas.
Impotencia.—El **Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo** (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispensadamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años. Jamás perjudican la salud.
Herpes.—Todas sus manifestaciones externas é internas se curan con el **Antiherpético Glowor**.—4 pesetas.
Hidrocárburos del Doctor Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el asma, la tos y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.
De venta **PAMPLONA, Marquina, Nueva 2 y en ESTELLA, Zalabardo.**
Consultas por correspondencia pedidos, prospectos y noticias al doctor **Audet Alcalá, 12 Madrid.**



Corsé Regente
APRECIABLES SENORAS
Mal, muy mal veo á muchas, pues, en el estado en que se encuentran y no llevar un corsé de los que yo hago, es mirar muy poco por su comodidad y salud.
¿Y habéis de ir molestas pudiéndolo tener por la pequeña cantidad de diez pesetas? Creo que no.
Señoritas y no señoritas, aquí encontraréis el corsé última moda llamado Regente, el cual, sabido es, que no hay quien haga la forma, conque, si es que la queréis, no creáis lo que muchas os dicen (que están pagadas) y venir á esta casa; por que fuera de ella todo son imitaciones, y como no os creo tontas, me parece que comprenderéis, que la mayor desgracia es, lo de querer, y no poder.
¿Sabéis lo que le ha pasado á una laminera? Que ha ido á comprar un corsé á una zapatería, y se ha quedado sin dineros y sin corsé. El corsé con cinco pruebas no lo supieron hacer, y ella, á la cara ce lo ha tirado, pero como estaba pagado se riñen de su candidez. (Histórico todo)
Por Dios, no creer que en esta casa se enseña á cortar, pues no estamos en el tiempo del sastre Campillo.
Tener mucho cuidado, y no olvidar un momento la casa de la viuda de Moreno.
21—CHAPITELA—21

VAPORES CORREOS
para Montevideo y Buenos Aires
Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos.
Para cargas y giros dirigirse á don Domingo Apestegua, plaza del Castillo, 38, piso segundo Pamplona.
Casa en Buenos Aires: Rivadavia número 1138.

Café Nervino Medicinal
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas bobicas, á 3 y 5 pesetas caja.— Se remiten por correo á todas partes. **Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.**— En Pamplona, farmacia de **J. Valencia.**

PASTILLAS BONALD
Cloro-boro-sódicas con cocaina.
Su eficacia está reconocida por los señores médicos para combatir las enfermedades de la **BOCA** y de la **GARGANTA**
tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.
TENEMOS PREPARADAS
Pastillas cloro-boro-sódicas, con mentol.
Pastillas cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol.
Pastillas cloro-boro-sódicas, con guayacina y mentol.
Pastillas de cocaina y mentol.
Pastillas de fufos pectorales con codeína.
Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.
Las pastillas **BONALD**, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas, fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.
Núñez de Arce, 17 (Antes Gorguera) MADRID
Se venden en todas las farmacias, y en la del autor

LITINA SOLUBLE
DEL DOCTOR ABADIA
Uno ó dos frascos bastan para curar el **reuma** y la **gota**, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Alfo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo

Para las enfermedades urinarias
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suecia de 1886. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben; reconociendo ventajas sobre todos sus similares.
Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor
NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

ESTA SANCIONADO
¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?
EL COGNAC DOMECCO
¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?
El estar elaborado con los mostos más sanos, de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si caben, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.
PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA
De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.
Representantes en Pamplona, Eduardo Lopez, Pozo-blanco 5, 4º

HERALDO DE NAVARRA
DIARIO DE LA TARDE
Es el único que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con tres ó más conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.
El **Heraldo de Navarra** adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y dieciocho á los de Madrid.
Corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, en América é Islas Filipinas.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas; en el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas; en América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas; en el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.
El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la administración del **HERALDO DE NAVARRA**, Espoz y Mica, 2, planta baja Pamplona.
ANUNCIOS Y ESQUELAS
Precios convencionales con gran rebaja para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.